

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86

TORREJÓN DE ARDOZ

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana y Administración del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de fecha 24 de abril de 2023, se ha aprobado la modificación de las bases específicas y la convocatoria, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 30 de marzo de 2023, relativas al proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno libre, una plaza de arquitecto/a que se amplía a dos plazas de arquitecto/a, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023.

El texto íntegro de las bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento:

<https://www.ayto-torrejon.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/proceso-consolidacion>

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompaña es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrejón de Ardoz, a 24 de abril de 2023.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración (PDDA de 11 de noviembre de 20219) (firmado).

(02/7.031/23)

